



302017

302017

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MONOFILAMENTOS SINTETICOS", a favor de la entidad española POLIMETRIL, S.A. residente en BARRASAL (Barcelona), Rincón, nº 15.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de monofilamentos de manera tal, que al final de la operación salgan reunidos en haces y con torsión en cada uno de los diferentes haces.

5. El procedimiento de obtención de monofilamento por extrusión, consta de tres partes:

1ª.- Extrusión propiamente dicha.

2ª.- Orientación molecular.

3ª.- Encarretado.

10. El objeto de la invención presenta en sustituir el enca-



302017

5. rretado por un reunido y torcido que nos permite, de una manera
continua, obtener las filásticas con la debida torsión y el debi
do grueso. Estas filásticas pueden pasar a la fabricación de
cordelería con ahorro de la primera operación en esta fabrica-
ción y con un ahorro considerable de utillaje, al mismo tiempo
que permiten un mayor rendimiento del grupo de extrusión.

10. La figura única muestra esquemáticamente la instala-
ción, que consta de una máquina de extruir 1, de la cual salen
los monofilamentos 2, que se sumergen en una cuba 3, para su
estabilización y enfriado, a cuya salida, son dirigidos me-
diante rodillos de guía 4, a un horno de precalentado 5, para
darles la cualidad pastosa requerida, antes de su paso por unos
cilindros de estiraje 6, a cuya salida se halla dispuesto el
dispositivo reunidor torcedor 7, para la recogida definitiva
15. sobre carretes 8 de haces de hilos reunidos y torcidos.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
llevada a la práctica en otras formas de realización que di-
fieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la
descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma
y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

302017

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Procedimiento para la fabricación de monofilamentos sintéticos, caracterizado esencialmente por el hecho de realizarse en una instalación continua que realiza las siguientes operaciones:
 - a) extrusión de los elementos unitarios
 - b) orientación molecular
 10. c) reunido y torcido de los monofilamentos, de una forma continua, para obtener filásticas de torsión y grosor predeterminados, y
 - d) encarretado de los torcidos sobre el propio dispositivo reunidor torcedor.
15. 2. Procedimiento según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por el hecho de que la instalación comprende una máquina de extruir, de la que salen los monofilamentos, que se sumergen en una cuba para su estabilización y enfriado, a cuya salida, son dirigidos mediante rodillos de
20. guía a un horno de precalentado para darles la calidad pastosa requerida, antes de su paso por unos cilindros de estiraje, a cuya salida se halla dispuesto el dispositivo reunidor-torcedor que recoge los hilos constituidos sobre carretes.



302017

3. Procedimiento para la fabricación de monofilamentos sintéticos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Julio 1964

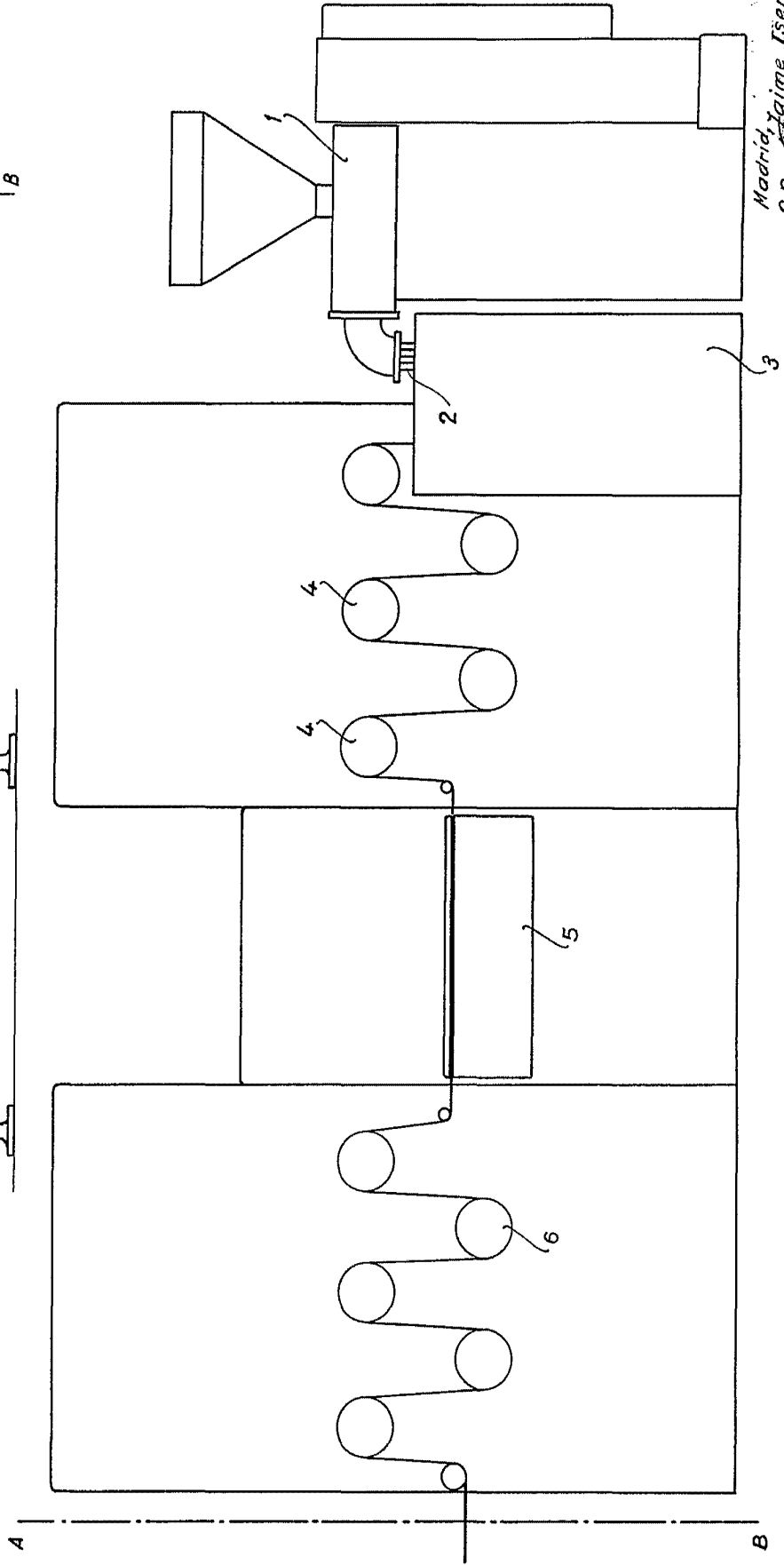
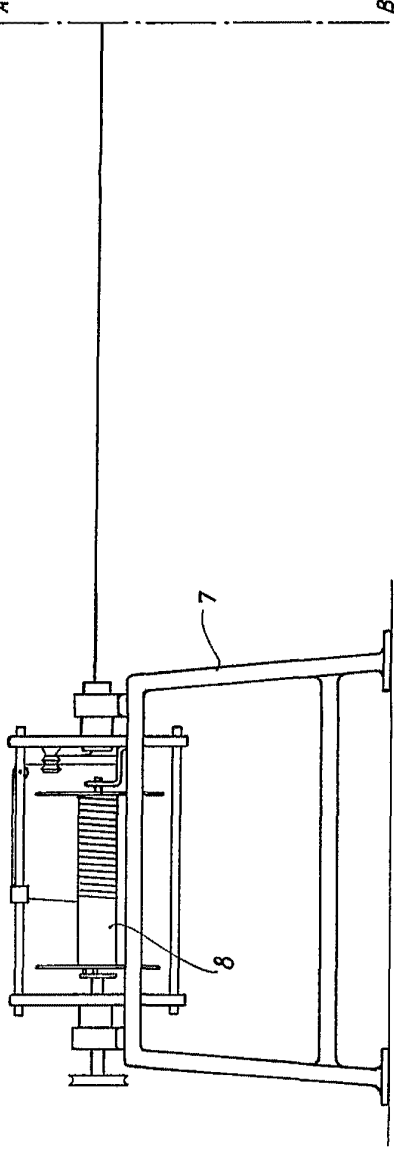
p.a.

JAIME ISERN

p. p.



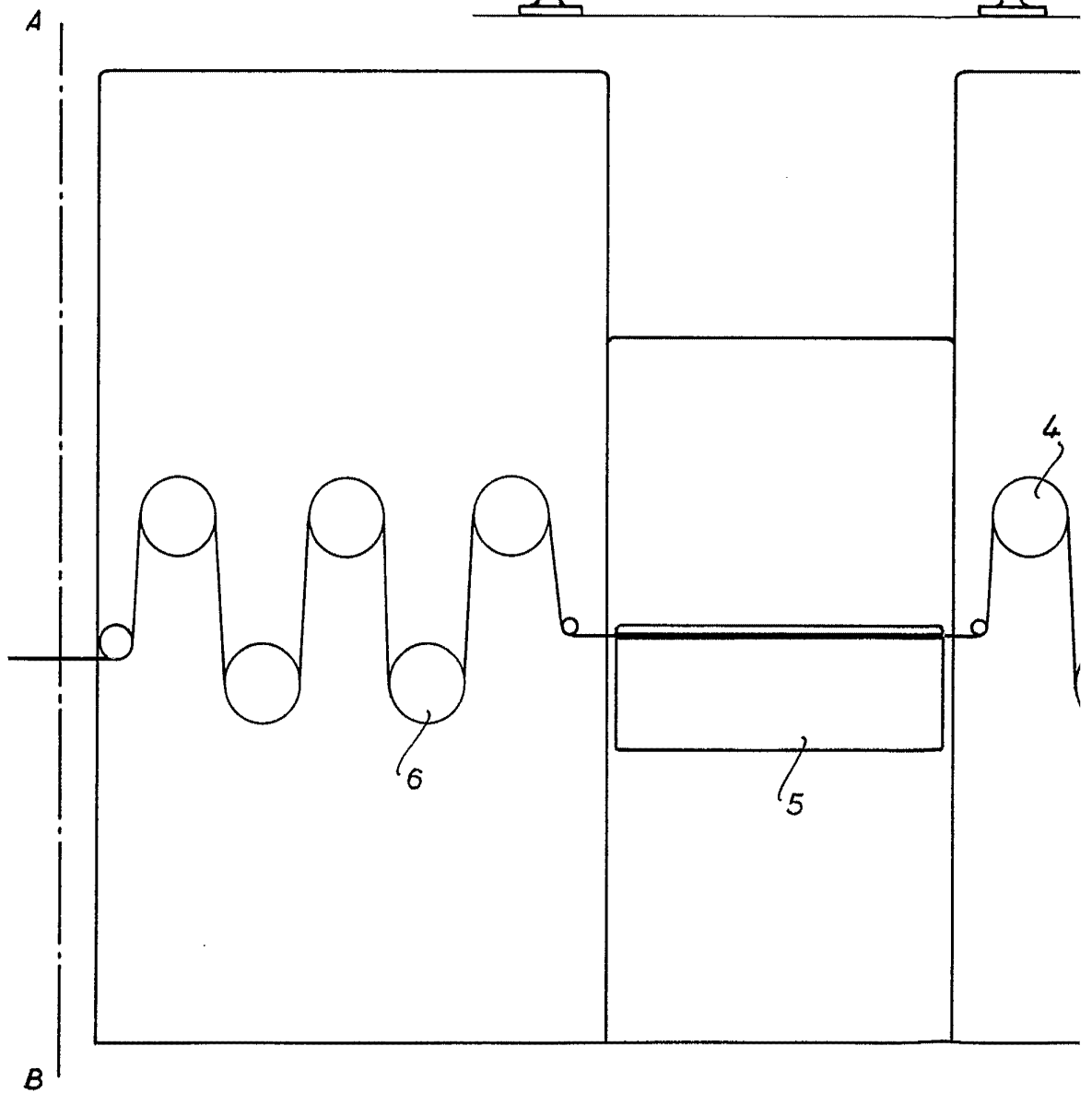
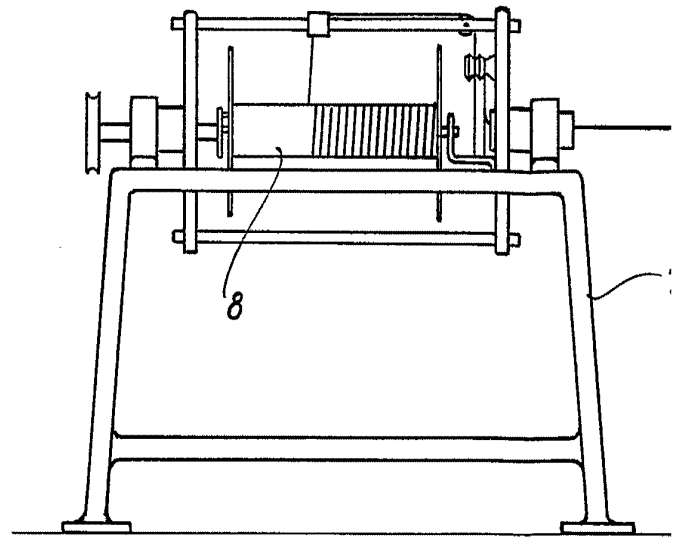
2 2017



Madrid, Jaime Isern
p.p.

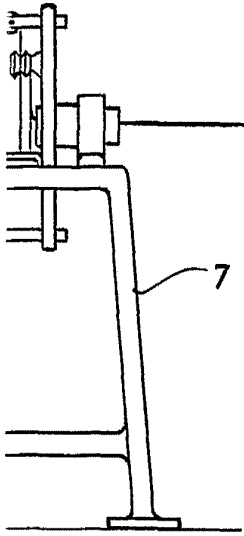
R/s Polimetrit, 5. A.

30207

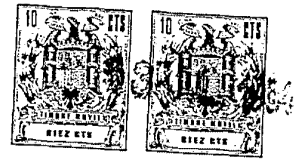


302017

Hoja única

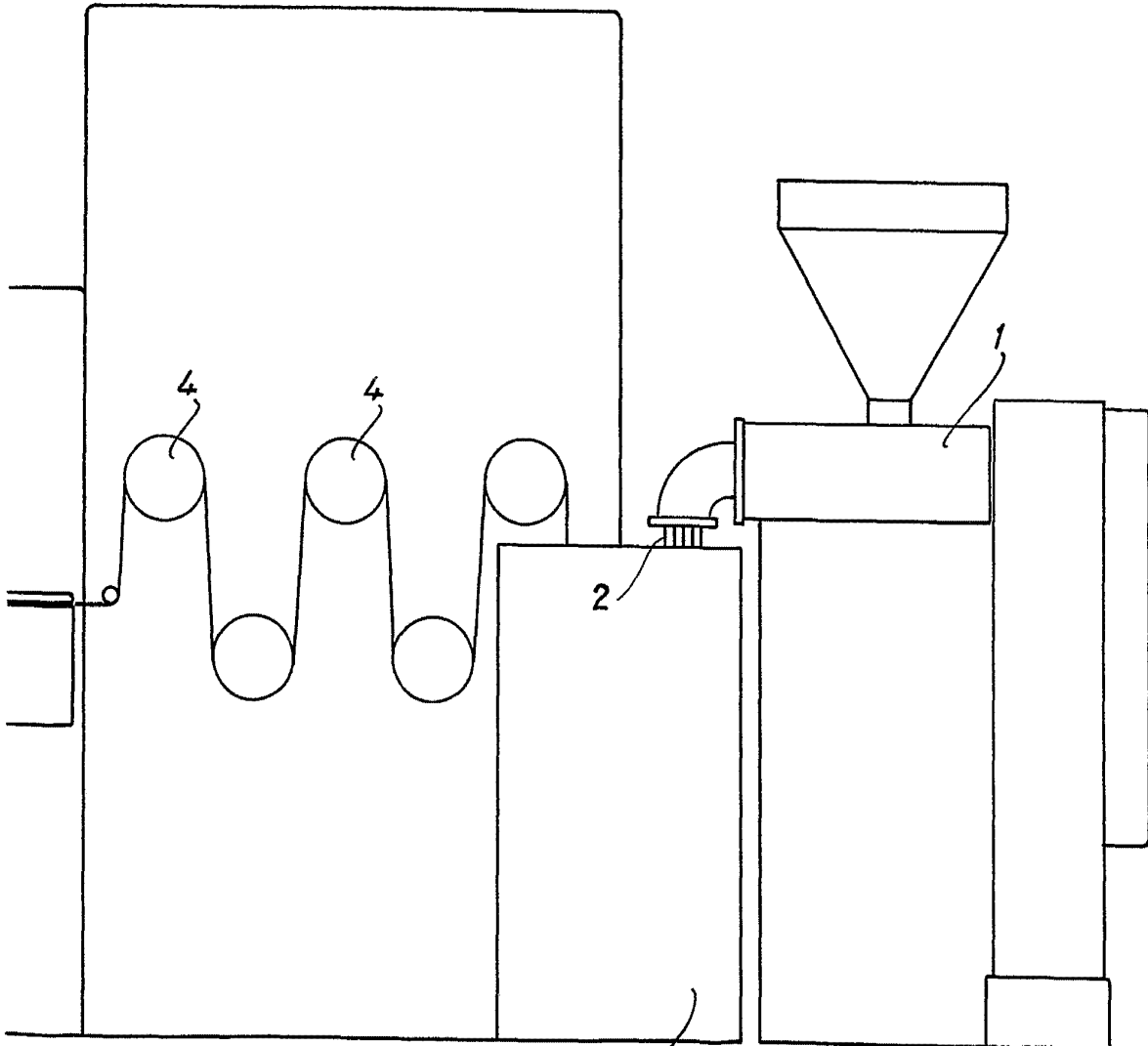


A



3 2017

B



Madrid, 15 de Mayo de 1958
 p.p. Jaime Isern